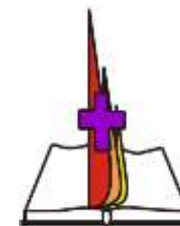




# CUADERNILLO INGRESANTES 2022

**La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa está inserta en una región con un entorno productivo de relevancia en la economía nacional y alberga estudiantes de una amplia zona (sur de Mendoza y San Luis, oeste de Buenos Aires, La Pampa y todas las demás provincias patagónicas al sur de Río Colorado).**



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Universidad Nacional de La Pampa

*Las Ciencias Veterinarias están representadas por un color tradicional violeta y por una CRUZ del mismo color. En el Escudo que hemos concebido para identificar a nuestra Facultad, la CRUZ esta superpuesta a las "LLAMAS" que simbolizan el CONOCIMIENTO y la SABIDURÍA y que integran el Escudo de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA, de la cual depende. Debajo de las LLAMAS hay un LIBRO abierto que contiene los conocimientos científicos como testimonio de su presencia en esta Casa de Estudios, y que simboliza la VOCACIÓN hacia las Ciencias Veterinarias, la ÉTICA profesional y su DEDICACIÓN INTEGRAL.*



## **BIENVENIDOS/AS INGRESANTES 2022!!!!**

En nuestro nombre, en el del Equipo de Gestión que nos acompaña, en nombre del cuerpo de docentes y no docentes de nuestra Casa de Estudios, deseamos que éste sea tu lugar para que realices tus estudios universitarios, tu sueño de ser Médico/a Veterinario/a. En este importante desafío que has iniciado en tu vida, no estarás solo/a; además del acompañamiento de tu familia, estaremos a tu lado para ayudarte a resolver los problemas con los que te encuentres en el camino que has emprendido y de esta forma puedas lograr la tan anhelada meta. Es nuestro deseo que además de que te formes como un/a profesional altamente capacitado/a en saberes vinculados a la salud animal, la producción animal y la salud pública; también te formes como un/a ciudadano/a respetuoso/a y comprometido/a con las necesidades de la sociedad.

Nuestra Facultad es una institución dedicada al aprendizaje, la enseñanza, la investigación, la extensión y el servicio público. Es nuestro trabajo de todos los días continuar posicionándola como una Casa de Altos Estudios de prestigio regional, nacional e internacional; con un cuerpo de docentes investigadores altamente calificados; con Hospitales y Campos Escuelas activos, con carreras acreditadas a nivel nacional e internacional, con una infraestructura en permanente mejoramiento, con vinculaciones con el sector pecuario e industrial de su área de influencia y especialmente una constante interacción con el medio social a través de acciones solidarias. Todo esto en un contexto de fuerte sentido de pertenencia a una Universidad Pública, gratuita e inclusiva, dedicada a formar los y las profesionales que la Nación necesita. También es una responsabilidad de toda la comunidad universitaria de la que formarás parte y podrás realizar tus aportes. Por ello creemos en el derecho a la libertad de expresión, en el respeto mutuo, en la solidaridad y en la no violencia como valores sustantivos que deben estar presentes en cada acto de nuestras vidas.

Como estudiante universitario vas a tener que organizar tus tiempos, establecer prioridades y forjar hábitos de estudio. Albert Einstein decía que "el genio es 1% de talento y 99% de trabajo duro...". No se necesita ser un genio para terminar una carrera universitaria, pero sí trabajo y dedicación, aspectos que dependen de cada uno de nosotros. Son importantes las relaciones interpersonales, el trabajo en grupo y

también los momentos de recreación. Pero se deben establecer prioridades para poder lograr las metas de vida. Seguro que van a aparecer obstáculos de diversa índole, pero es indudable que pueden ser totalmente superables. Nuestro cuerpo docente, en especial el de los cursos de Primer Año tienen muy presente las dificultades de ustedes para ambientarse, para forjar nuevos hábitos de estudio, para organizarse en los tiempos, y van a encontrar en ellos personas solidarias y comprometidas que los van a estimular y ayudar para que puedan resolver sus problemas.

Es un largo camino el que comenzás a recorrer; el transitarlo te va a formar como un/a profesional de las Ciencias Veterinarias, pero también en un/a ciudadano/a socialmente comprometido/a. Si pones todo tu empeño en formarte como un/a profesional altamente capacitado/a para desempeñarse en una sociedad que así lo exige, pero también en una persona de bien, te auguramos el mayor de los éxitos.

*Esp. Sergio GENTILI*  
Vicedecano

*Dr. Abelardo M. FERRÁN*  
Decano

# AUTORIDADES

## Decano

Dr. Abelardo M. FERRÁN

## Vicedecano

Esp. Sergio GENTILI

## Secretario Académico

Dr. Alberto R. MEDER

## Prosecretaria Académica

Lic. Mariana FORTE

## Secretaria de Investigación, Posgrado y Extensión

Dra. Silvia ARDOINO

## Subsecretario de Extensión

M.V. Ignacio KOTANI

## Secretario Administrativo

Dr. Ángel LARREA

## Prosecretario de Unidades Académicas y Experimentales

Esp. Sebastián RAMOS

# CONSEJO DIRECTIVO

## Presidente

Dr. Abelardo M. Ferrán

## Sub - Claustro Auxiliares

### Titulares

M.V. María Fernanda Galeano

MSc. Dante Cerutti

### Suplentes

Dr. Claudio Tobal

Dra. Delia Williamson

## Claustro Profesores

### Titulares

Dr. Guillermo Pechin

MSc. Roberto Otrosky

Esp. Jorge Heritier

Dr. Leonardo Molina

Dr. Hugo Mata

Esp. Edgardo Mascaró

### Suplentes

Ing. Jorge Palezza

Dr. Santiago Audisio

Dr. Alberto Pariani

Dr. Enrique Schmidt

## Claustro Estudiantes

### Titulares

Srta. Sofía Tarquini

Srta. Romina Viroletti

Srta. Joanna Orozco

Srta. María Luz Collados

### Suplentes

Srta. Roberta Ferrero

Srta. Karen Pistarini

Srta. Milagros Montes Cora

Sr. Matías Herpsommer

## Claustro Graduadas/os

### Titulares

M.V. Rodolfo Revelli

M.V. Nahuel Belaustegui

M.V. Verónica Gadea

### Suplentes

M.V. Ever Demarchi

M.V. Leandro Badaracco

M.V. Ignacio Landerreche

## Sector No Docente

### Titular

TGU. Ana Laura González

### Suplente

Srta. Laura Giorgis

# Centro Académico

Está ubicado en la ciudad de General Pico, La Pampa. Posee dieciséis bloques de edificación con aulas, laboratorios y quirófano equipados con los elementos esenciales mínimos para cumplir con los objetivos de enseñanza, investigación y extensión.



**Pabellón Administrativo**



**Pabe**



**Auditorio**

**Biblioteca Informática**



**Pabellón de Producción Animal**



**Pabellón de Ciencias Básicas  
Dr. Plácido Pucci**

# Centro Académico



**Pabellón de Salud  
Pública Dr. Raúl Álvarez**



**Buffet "La Aguada"**



**Aula Dr. Cosme Ocerín**



**Pabellón de Anatomía**



**Pabellón de Clínica**

# Centro Académico



**Hospital Escuela de Animales Grandes**

# Centro Académico



**Laboratorio de Química**



**Laboratorio Convenio  
SENASA-  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**



**Sala Aula de Necropsias**



**Hospital Escuela de  
Animales Pequeños**



**Sala de Microscopía**



**Sala de  
Anatomía**



**LabCAP  
Laboratorio de Calidad de  
Alimentos Pampeanos**



**CIDEF  
Centro de Investigación y  
Desarrollo de Fármacos**



**CIDEF  
Centro de Investigación y  
Desarrollo de Fármacos**



**Laboratorio Móvil**

## Sectorización del Centro Académico

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| 1 Pabellón Administrativo       | 13 Biblioteca Informática                |
| 2 Pabellón de Salud Pública     | 14 Hospital Escuela de Animales Pequeños |
| 3 Pabellón Cs. Básicas          | 15 LabCAP                                |
| 4 Aula Ocerín                   | 16 Sala - Aula de Necropsia              |
| 5 Sala de Anatomía              | 17 Bioterio                              |
| 6 Depósito                      | 18 Buffet                                |
| 7 Aula Apicultura               | 19 Laboratorio de Reproducción           |
| 8 Pabellón de Clínica           |  |
| 9 Pabellón de Producción Animal |  |
| 10 CIDEF                        |  |
| 11 Depósito                     |  |
| 12 Auditorio                    |  |



# Campo Escuela UDEP

Unidad Didáctica Experimental y Productiva



Este Campo Escuela de 240 hectáreas es una unidad principalmente didáctica, experimental y productiva donde también se realizan actividades recreativas, ubicado a 5 km. del Centro



Cabaña Apícola "Friedrich Rutner"



Centro de Producción de Genética Porcina



Centro de Reproducción y Transferencia de Biotecnología en Rumiantes Menores



Parque Recreativo

# Campo Escuela "EL BAJO VERDE"

Es un típico bosque de 1875 hectáreas de la región pampeana del caldenal, ubicado a 140 km. del Centro Académico. Se está utilizando con fines productivos y experimentales.



Hospital Escuela de Animales Grandes



# INSCRIPCIÓN 2022

## ATENCIÓN!!!

PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A LA CARRERA DEBERÁN COMPLETARSE LOS DOS TRÁMITES DETALLADOS A CONTINUACIÓN

### PREINSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN

SI SE ENVIA ÚNICAMENTE EL TRÁMITE DE PREINSCRIPCIÓN, LA INSCRIPCIÓN A LA CARRERA SE CONSIDERARÁ INCOMPLETA

## TRÁMITE DE PRE-INSCRIPCIÓN

En primer lugar deberás realizar una pre-inscripción de forma online, accediendo a la Página Web de la Facultad [www.vet.unlpam.edu.ar](http://www.vet.unlpam.edu.ar) y optar por Ingresantes Medicina Veterinaria, una vez realizada la misma imprimirás la solicitud de inscripción y debe ser firmada únicamente por el/la aspirante. Para poder realizar este trámite, el/la aspirante debe tener un correo electrónico activo y de uso regular.

### Paso 1: Registro

Hacer click en el botón celeste que dice “**Registrar**”, debajo del cartel “¿Usuario nuevo en el sistema?”. Se abrirá una pantalla donde se deberá completar un conjunto de datos básicos y generar una clave. Luego, se debe clicar sobre el botón “**Generar Usuario**”.

### Paso 2: Acceso al Formulario

Se enviará al correo electrónico especificado un enlace, al que se ingresa con el e-mail y clave especificado en el paso anterior, y así poder completar el formulario de PREINSCRIPCIÓN. Se solicitan datos personales, familiares y censales, y se debe confirmar cada solapa toda vez que se complete.

### Paso 3: Descarga de Formulario e Impresión

Luego de completar todo el formulario, se debe revisar que los datos sean correctos, y se debe descargar la planilla de Preinscripción (Declaración Jurada). Es preciso imprimirla y firmarla.

## TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN - REQUISITO OBLIGATORIO

La inscripción definitiva la podrán realizar de manera presencial o virtual durante todo el mes de diciembre 2021 de lunes a viernes de 8 a 12hs.

Si es en forma virtual deberá completar un formulario personal al cual se puede acceder haciendo click en la pestaña al final, que versa “Inscribite acá”. A este formulario se deberá adjuntar la siguiente documentación digitalizada.

Documentación necesaria para inscribirse:

- Última versión impresa del Formulario de Preinscripción firmado.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad certificada por Policía o Escribano Público o Juez de Paz.
- Fotocopia del Acta de Nacimiento
- Foto del Aspirante tipo Documento sobre fondo azul celeste.
- Fotocopia del Título de aprobación del Nivel Medio o Ciclo Polimodal de enseñanza certificada por Policía o Escribano Público o Juez de Paz. De no tener aún el título, se puede presentar una Certificación de Título en Trámite, en el cual deberá especificar si adeuda o no asignaturas o Certificado de Alumno Regular donde conste que esté cursando el último año del Secundario, firmado por la autoridad de la Institución que lo extiende. Este documento se recibe provisoriamente hasta que obtenga el título secundario.

## MATERIAL DE ESTUDIO Y EJERCITACIÓN 2022

La carrera Medicina Veterinaria pone a disposición de aspirantes e ingresantes un material de estudio y ejercitación diseñado específicamente para que, previo al ingreso a la Facultad, puedan afianzar y repasar temas de Química, Matemática y Biología, que se han desarrollado en el Nivel Secundario. El formato del material está pensado para que se apropien de él, encontrarán explicaciones teóricas, ejercicios y problemas para reafirmar conocimientos y verificar la comprensión de los temas tratados. Podrán acceder al mismo haciendo click en la pestaña “Material de Estudio y Ejercitación 2022”.

## INFORMACION IMPORTANTE

La documentación adjuntada en forma virtual deberá ser entregada personalmente en Departamento de Atención a Estudiantes cuando las actividades en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa sean normalizadas.

El ingreso a Medicina Veterinaria es irrestricto, con sólo el requisito de haber aprobado el nivel medio de enseñanza. Quienes no cumplan con él y sean mayores de veinticinco (25) años, podrán ingresar siempre que demuestren poseer conocimientos suficientes a través de las evaluaciones establecidas por la Universidad.

El/la aspirante que no haya terminado de cursar el Nivel Medio o Ciclo Polimodal o que adeude asignaturas, podrá realizar actividades académicas en forma “excepcional” hasta las fechas que la Universidad Nacional de La Pampa establezca excepcionalmente para: 1) presentar la documentación que certifique la aprobación del Nivel Medio o Ciclo Polimodal y, 2) presentar el Título extendido por la Institución Educativa con las firmas/certificaciones correspondientes, de lo contrario se lo dará de baja.

## EXAMEN PREVENTIVO DE SALUD (EPSA)

Es un estudio integral de salud obligatorio para las y los ingresantes a una carrera universitaria, con el fin de conocer su estado de salud actual. Incluye un conjunto de estudios tales como: examen odontológico, vacunación vigente, análisis de laboratorio, estudio visual, electrocardiograma, y examen clínico final.

Deberá realizarse con fecha 2022.

Podrá descargar las planillas y ver el instructivo en [www.unlpam.edu.ar/epsa](http://www.unlpam.edu.ar/epsa)  
Consultas al 2302-424655 email [bienestar-gp@unlpam.edu.ar](mailto:bienestar-gp@unlpam.edu.ar).

**CONTACTO ÚNICAMENTE PARA LA INSCRIPCIÓN A LA CARRERA**  
**Departamento de Asistencia a Estudiantes**  
**E-mail: [ingreso@vet.unlpam.edu.ar](mailto:ingreso@vet.unlpam.edu.ar)**  
**Tel. (02302) 421607/422617 int. 6202**  
**Cel. 02302-15563151**



**TRAMITES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN LA COMPUTADORA DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES O POR INTERNET EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:**

**[www.vet.unlpam.edu.ar](http://www.vet.unlpam.edu.ar) CLICKEE EN SIU**

**Inscripción a cursadas:** Se realiza en la fecha especificada en el Calendario Académico.

**Baja de inscripción a cursadas:** Se realiza antes del comienzo de la cursada o a pedido por nota del/de la estudiante o por haber perdido alguna asignatura correlativa durante el período de cursado.

**Listado de inscripciones a cursadas:** Puede visualizar en qué asignatura está inscripto/a para cursar.

**Inscripciones a exámenes:** Comienza en la fecha especificada en el Calendario Académico y termina 72 horas antes del comienzo de la mesa examinadora (las fechas y horarios del examen están publicados en la cartelera del Departamento de Asistencia a Estudiantes).

**Baja de inscripción a examen:** Se puede realizar hasta 48 horas antes del comienzo de la mesa examinadora.

**Listado de inscripciones a exámenes:** Puede visualizar en qué asignaturas está inscripto/a para rendir.

**Solicitud de Certificados:** Se solicitan con 24 horas de anticipación.

**TIPOS DE CERTIFICADOS QUE PUEDEN SOLICITAR:**

**Certificados de estudiantes:** para todos/as los/as estudiantes.

**Certificado de estudiante regular:** sólo si aprobó dos o más exámenes finales durante el año anterior. Se puede imprimir on line.

**Certificado de materias:** se detallan todos los exámenes rendidos (aprobados y desaprobados).

**Certificado de materias regularizadas no aprobadas:** se detallan las asignaturas con cursada aprobada vigente con el examen final sin aprobar.

**Certificado de presentación en examen final.**

**Certificado de inscripción a cursadas.**

**Reinscripción a Carrera:** Inscripción anual obligatoria para todos/as los/as estudiantes (no ingresantes) que quieran realizar cualquier actividad en la Facultad.

**Plan de Estudios:** Puede visualizar todas las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera y correlativas necesarias para cursar o rendir cada una de ellas. El mismo está publicado todo el año en la cartelera que está en el Departamento de Asistencia a Estudiantes.

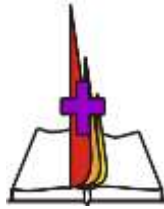
**Historia Académica:** Puede visualizar las asignaturas rendidas (aprobadas y desaprobadas) que tengan el Acta de examen entregado en el Departamento de Asistencia a Estudiantes. Puede visualizar todas las cursadas aprobadas (no aprobadas con examen final), la fecha de aprobación y fin de vigencia de las mismas. Se recuerda que la cursada tiene una duración de 36 meses.

**Actuación Provisoria:** Puede visualizar las asignaturas rendidas (aprobadas y desaprobadas) que por algún motivo no tengan el control definitivo del acta de examen.

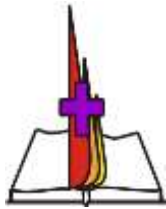
**Actualizar datos censales:** Puede visualizar los datos personales y actualizar algunos de ellos como por ejemplo: dirección, número telefónico, becas, obra social y trabajo.

**Actuación provisoria de cursado:** Puede visualizar las asignaturas cursadas aprobadas que por algún motivo no tengan el control definitivo del acta de cursada.

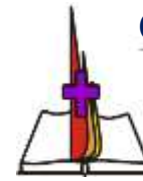
**MUY IMPORTANTE!!!: SE SOLICITA ACTUALIZAR LOS DATOS, VIA ON LINE, CUANDO CAMBIAN DE DOMICILIO EN GENERAL PICO O EN EL DOMICILIO DE PROCEDENCIA, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, ETC.**



**TRÁMITES QUE LOS Y LAS ESTUDIANTES REALIZAN EN SU TRAYECTO CURRICULAR EN LA CARRERA MEDICINA VETERINARIA**



# PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA MEDICINA VETERINARIA



## CARRERA: MEDICINA VETERINARIA

**Título: Médico Veterinario**

**Duración de la Carrera: 6 Años**

### PLAN DE ESTUDIOS

<b>1º AÑO</b>	Biología General Anatomía Descriptiva de los Bovinos Física Biológica Histología I Química Inorgánica y Orgánica Anatomía Comparada	Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral Anual Cuatrimstral
<b>2º AÑO</b>	Fisiología Animal Introducción a la Prod. Animal Química Biológica Histología II Inglés Bioestadística Sociología y Legislación	Anual Anual Anual Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral
<b>3º AÑO</b>	Patología Gral. y Anatomía Patológica Semiología y Propedéutica Genética y Mejoramiento Animal Bacteriología y Micología Virología e Inmunología Básica Bienestar Animal Nutrición Animal	Anual Anual Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral
<b>4º AÑO</b>	Patología Médica Enfermedades Infecciosas Parasitología y Enfermedades Parasitarias Técnica y Patología Quirúrgica Farmacología Economía Agraria	Anual Anual Anual Anual Anual Anual
<b>5º AÑO</b>	Clínica de Animales Grandes Epidemiología y Salud Pública Reproducción Animal Bromatología Y Tecnología de los Alimentos Inmunología Especial Clínica de Animales Pequeños Producción de Rumiantes Menores Producción Porcina	Anual Anual Anual Anual Cuatrimstral Anual Anual Cuatrimstral
<b>6º AÑO</b>	Producción de Bovinos para Carne Producción de Bovinos para Leche Industrialización y Comer. de Productos y Sub Productos Pecuarios Producción de Aves Planificación Sanitaria	Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral Cuatrimstral

### ORIENTACIONES (360 hs. CADA UNA)

En Salud Animal de Animales Pequeños

En Salud Animal de Animales Grandes

En Producción Animal

En Medicina Preventiva, Salud Pública y Bromatología

**LAS ORIENTACIONES SON ELECTIVAS DEBIÉNDOSE REALIZAR, AL MENOS, UNA DE ELLAS**

## **CURSO DE AMBIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VIDA UNIVERSITARIA - INGRESO 2022**

**ORGANIZA:** Gabinete Pedagógico Didáctico de la Facultad de Ciencias Veterinarias UNLPam

**DIRECTORAS:** Esp. Emilce ROJO y M. V. Fernanda GALEANO

### **FUNDAMENTACIÓN:**

La enseñanza y el aprendizaje en la Universidad presentan características particulares respecto a otros entornos pedagógicos. En el acto educativo, estos marcos interiorizados, pueden ser considerados condicionantes de los intercambios y posibilidades de comunicación para el abordaje de los distintos objetos de estudio. Las propuestas pedagógicas se cimentan y organizan sobre diferentes variables que hacen a la Universidad y que constituyen un aspecto relevante al momento de planificar y llevar a cabo una clase.

Al respecto, Carli (2014), señala que muchos estudios e investigaciones sobre la deserción universitaria acuerdan en ubicar los primeros años como un momento crítico en la trayectoria de las y los estudiantes; ya que se relacionan las condiciones institucionales y las características de la Universidad y las condiciones socio-culturales del sujeto. Es en este encuentro que suelen aparecer fuertes condicionantes para los aprendizajes de las y los estudiantes.

Esta situación supone un desafío para la docencia universitaria que pretenda generar estrategias de enseñanza tendientes a lograr mejores condiciones para el ingreso y permanencia en la Universidad.

En este marco, desde el año 2019, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam, se vienen desarrollando los programas "*Curso de adaptación e introducción a la vida universitaria*" y "*Aprendizaje Basado en Problemas*", a fin de promover espacios de alfabetización académica para las y los ingresantes. Las experiencias que anteceden esta propuesta, se fueron diseñando y modificando en vinculación con el contexto institucional. De este modo, los cursos fueron pasando de una modalidad netamente presencial a una virtual, en contexto de pandemia.

Para el año 2022, en virtud de las últimas disposiciones y protocolos, se propone un curso con modalidad semipresencial a fin de abordar la complejidad del ingreso a la Facultad en un entorno de aprendizaje en constante cambio y con experiencias presenciales, virtuales e híbridas.

En este sentido, se plantean una serie de talleres y visitas presenciales a fines de conocer la Unidad Académica, sus dependencias y las modalidades de clases que se espera puedan desarrollarse durante el ciclo lectivo en esta modalidad. Se hace especial hincapié en el trabajo áulico en seminarios y/o talleres y en clases en laboratorios. Estas metodologías de enseñanza son específicas del nivel superior y se presentan como ambientes totalmente nuevos y diferenciados para el desarrollo de los aprendizajes, por ello su relevancia y necesidad de ambientación.

Por otro lado, y como se viene anticipando, los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje comienzan a constituirse como un soporte o complemento para el desarrollo de la actividad académica. Las clases sincrónicas, el acceso a materiales didácticos digitales, la comunicación mediada por tecnologías, la realización y entrega de actividades que requieren competencias tecnológicas, son algunos de los ejemplos de los recursos que se encuentran disponibles en cada aula virtual de las asignaturas. Estos aspectos, también son tenidos en cuenta en esta propuesta de acompañamiento al ingreso estudiantes con la realización de actividades y tareas mediadas por el campus virtual.

### **PROPÓSITOS:**

- Implementar un dispositivo pedagógico de acompañamiento y seguimiento para las y los estudiantes de primer año del Ciclo Lectivo 2022.
- Fortalecer los procesos de inserción y permanencia universitaria de las y los ingresantes a la Facultad de Ciencias Veterinarias UNLPam.
- Promover la alfabetización académica en entornos virtuales y presenciales.
- Abordar el desarrollo de estrategias de aprendizajes en relación con las materias de primer año de la carrera Medicina Veterinaria.
- Motivar a las y los estudiantes mediante la presentación de prácticas profesionales.
- Fomentar la interacción entre las y los estudiantes y el gabinete.

### **OBJETIVOS:**

- Conocer aspectos institucionales, organizacionales y académicos de la Facultad.

- Desempeñar el uso de la plataforma Moodle, herramientas y recursos tecnológicos en el Campus Virtual de la Facultad.
- Desarrollar estrategias de aprendizajes en contextos presenciales y virtuales.
- Resolver problemas vinculados a la práctica profesional.

### **CONTENIDOS:**

#### **Aspectos organizacionales y académicos de la Facultad de Ciencias Veterinarias.**

La plataforma Moodle y los recursos digitales como entornos de aprendizaje: participación en foros y Padlet, carga de archivos en tareas, resolución de cuestionarios y formularios, aspectos generales del uso del Word.

**MODALIDADES DE CLASES UNIVERSITARIAS:** Talleres y seminarios, laboratorios, ABP.

**FECHA DE REALIZACIÓN PROPUESTA:** del 14 de Febrero al 04 de Marzo del 2022.

**DESTINATARIOS:** Ingresantes a la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias para el Ciclo Lectivo 2022.

**DISERTANTES:** Docentes y colaboradores/as del primer año de la carrera Medicina Veterinaria.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Se propone trabajar desde una modalidad mixta: virtual y presencial.

El cursado se propone mediado por la plataforma Moodle de la Facultad, con espacios asincrónicos y encuentros presenciales en la Unidad Académica y sus dependencias.

El curso se organizará a partir de actividades y clases y se ofrecerán todos los materiales didácticos de apoyo que se considere necesario. Las clases se llevarán a cabo durante 3 semanas. Los días lunes, miércoles y viernes se realizarán actividades virtuales. Los días Martes y Jueves se desarrollarán encuentros presenciales.

Las actividades presenciales se complementan con entregas virtuales y se corresponden con contenidos de las cátedras del primer cuatrimestre del primer año de la carrera. Para ello, los y las docentes de cada asignatura

serán convocados a la realización y revisión de la actividad que corresponda a cada campo disciplinar.

Los y las estudiantes serán organizados en 6 comisiones que tendrán docentes tutoras/es a cargo del seguimiento individual y académico de sus trayectos.

Además, se propone, un trayecto *acompañamiento en contexto*, los días 02, 03 y 04 de Marzo, mediado por el uso de recursos tecnológicos y la visita al campo y la canilera, para el trabajo con situaciones problema vinculadas con la profesión.

**CRONOGRAMA DE DICTADO:** A continuación se esboza, a modo organizativo, un cronograma tentativo del desarrollo del curso:

**14-02-2022**

→ **Taller I: Ingreso a la Facultad de Ciencias Veterinarias**

**Objetivos:**

Reflexionar acerca del ingreso a la Facultad.

Reconocer aspectos generales de la organización y administración institucional.

**Modalidad:**

Virtual

**15-02-2022**

→ **Taller II: Los procesos de lectura en el Nivel Medio y en la Universidad**

**Objetivos:**

Conocer y recorrer la Unidad Académica

Reflexionar sobre las experiencias de lectura y aprendizajes vivenciadas por las y los estudiantes en el nivel medio.

Indagar y analizar las características de los materiales y procesos de lectura en el nivel superior.

**Modalidad:** Presencial

**Descripción de la clase:** A la llegada de la comisión se realizará una recorrida guiada por las instalaciones de la Facultad (30 min).

La comisión de estudiantes se organizará en grupos y se realizará una reflexión de los procesos de aprendizajes en el nivel medio a partir de preguntas disparadoras.

Luego se propone una revisión/lectura de materiales que se trabajan en la Facultad a fin de describirlos y establecer características generales, en comparación con los materiales que utilizaban en el Nivel Medio.

En un segundo momento, se les solicitará a las y los estudiantes la realización de una intervención y/o presentación en un formato seleccionado en el que representen recursos que les son útiles para aprender.

**16-02-2022**

→ **Taller III: Práctica de toma de apuntes. El caso de Biología.**

**Objetivos:**

Realizar una práctica de clase teórica universitaria.

Reflexionar sobre la realización de tomas de apuntes de las clases teóricas.

**Modalidad:** Virtual.

**17-02-2022**

→ **Taller IV: Los textos académicos. Práctica de lectura guiada**

**Objetivos:**

Analizar las características de los textos académicos que circulan en la Universidad.

Desarrollar y reflexionar sobre estrategias de lectura.

**Modalidad:** Presencial.

**Descripción:** La clase trata de abordar un texto académico para que las y los estudiantes realicen una lectura comprensiva a partir de una guía. Esta actividad permite reflexionar sobre las características del género académico (analizadas el día anterior) y las estrategias de lectura utilizadas, a fin de realizar un proceso de comprensión de textos y reflexionar respecto a las estrategias de lectura utilizadas.

**18-02-2022**

→ **Taller V: Práctica de escritura académica: el material de estudio**

**Objetivos**

Realizar una práctica de escritura académica de un material de estudio.

Reflexionar sobre los procesos implicados en la producción escrita.

**Modalidad:** Virtual.

**21-02-2022**

→ **Taller VI: Estrategia para conceptualizar y relacionar: El Cuadro Sinóptico.**

**Objetivos:**

Analizar las características y utilidad de los cuadros sinópticos como estrategia de aprendizaje.

Abordar un contenido específico de biología, lípidos, con la estrategia de cuadros sinópticos.

**Modalidad:** Virtual.

**22-02-2022**

→ **Taller VII: Práctica de una clase universitaria**

**Objetivos:**

Realizar una práctica de clase teórica universitaria de la materia Anatomía Descriptiva del Bovino.

Reflexionar respecto a los diferentes tipos de clases universitarias.

Conocer el programa de una materia, como recurso para el desarrollo de aprendizajes en la Universidad.

**Modalidad:** Presencial.

**Descripción:** Las y los estudiantes estarán todos reunidos en un aula. Un/a docente de primer año de Anatomía realizará una exposición de una hora sobre un tema utilizando diferentes recursos. Las y los estudiantes mientras tanto tomarán apuntes.

Una vez finalizada la clase teórica, las y los estudiantes se irán a las comisiones y se presentará el programa de Anatomía Descriptiva del Bovino (a cargo de un/a docente de la Comisión).

Luego se realizará un análisis de la estructura del programa, guiada por un/a docente, con el objetivo de analizar la utilidad del mismo durante la cursada.

Para finalizar se planteará una reflexión en relación de los contenidos teóricos abordados en la clase anterior y el programa de la materia, en tanto organizador.

**23-02-2022**

→ **Taller VIII: Estrategias de comparación: El cuadro comparativo.**

**Objetivos:**

Analizar las características y utilidad de los cuadros comparativos.

Abordar un contenido específico de química con la estrategia de cuadros comparativos.

**Modalidad:** Virtual.

**24-02-2022**

→ **Taller IX: Clase universitaria en el laboratorio. Consideraciones y buenas prácticas.**

**Objetivos:**

Vivenciar una experiencia de práctico en laboratorio (Reacción xantoproteica, pasta de dientes para elefantes).

Abordar cuestiones de bioseguridad.

**Modalidad:** Presencial.

**25-02-2022**

→ **Taller ABP**

Introducción sobre la estrategia de aprendizaje, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de los saberes básicos para el desempeño profesional.

- 1) Se planteará un problema sobre el bienestar animal en la ciudad de general pico de forma virtual y se realizara la discusión y resolución del mismo en una visita a la canilera.
- 2) Se planteará un problema relacionado al ingreso de una enfermedad en el campo de la Facultad de forma virtual, las y los estudiantes deberán proponer soluciones que se trabajarán en la visita al campo.

**Modalidad:** Virtual

**02-03-2022**

**Viaje a la Canilera- Taller X de ABP**

**Modalidad:** presencial.

**03-03-2022**

**Visita al campo- Taller X de ABP**

**Modalidad:** presencial.

**04-03-2022**

**Taller ABP**

En un encuentro presencial, las y los estudiantes deberán exponer la resolución de los problemas.





## **INSERCIÓN LABORAL DEL y DE LA MÉDICO/A VETERINARIO/A**

Actualmente en Medicina Veterinaria se observa una ampliación de campos laborales, con aparición de nuevas actividades y mayores exigencias para el ejercicio profesional en los campos tradicionales, lo que requiere, por un lado, la necesidad de actualización-capacitación permanente y lo que a su vez brinda una extensa gama de posibilidades donde pueden desempeñarse los y las Médicos/as Veterinarios/as.

Dado que nuestros/as estudiantes provienen de una amplia zona geográfica, al momento de egresar y volver a sus lugares de origen hoy por hoy, rápidamente se insertan en una variedad de campos laborales, enmarcados en las tres grandes áreas: Clínica - Salud Pública - Producción Animal.

A modo de una generalización, quienes se ubican en la provincia de La Pampa y oeste de Buenos Aires desarrollan su actividad profesional, principalmente, en Clínica y Producción Animal, y más aún en campos específicos de estas áreas tales como: Clínica de Animales Productivos, Producción Lechera, Producción de Bovinos para Carne, etc. Quienes lo hacen en la región cuyana y en las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz se desempeñan, principalmente, en Clínica de Pequeños Animales o Bromatología o en sistemas integrados en Salud Pública.

### **ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE VETERINARIO Y MÉDICO VETERINARIO**

*(Res. 1254/2018 Ministerio de Educación)*

1. Prescribir, dirigir y certificar todo procedimiento de prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud y la productividad animal.
2. Dirigir y certificar las acciones destinadas a la prevención, el control y la erradicación de las enfermedades transmitidas por los alimentos y las zoonosis, y la erradicación de plagas, vectores y reservorios de agentes patógenos que afecten a los animales y al ser humano.
3. Diseñar, formular zoterápicos y controlar su expendio.
4. Planificar, dirigir, supervisar y certificar el uso, manejo y control sanitario de sistemas de producción y productos animales, su transporte, insumos, trazabilidad e identificación comercial.
5. Formular alimentos para consumo animal.
6. Proyectar y dirigir lo referido a higiene, seguridad y control del impacto ambiental en lo concerniente a su intervención profesional.



# BIENESTAR ANIMAL

## Ley Nacional 14.346

MALOS TRATOS Y ACTOS DE CRUELDAD A LOS ANIMALES

### DEFINICIONES DE BIENESTAR ANIMAL

Bienestar animal es la aplicación en la explotación de prácticas sensatas y sensibles en la cría de animales.

Estado en que el animal se adapta al medio que lo rodea.

Estado de completa satisfacción y tranquilidad, en el cual el animal tendrá cubiertas sus necesidades alimenticias, estará sano, sin dolor y el medio ambiente en que vive y el trato no serán agresivos.

### EL BIENESTAR ANIMAL SE RIGE POR:

“Las Cinco Libertades”, que describen las necesidades fundamentales de un animal:

- *Libres* de incomodidades
- *Libres* de hambre, sed y malnutrición
- *Libres* de dolores, lesiones y enfermedades
- *Libres* de temores y malestares
- *Libres* de poder desarrollar las formas normales de comportamiento animal.

## LEY 14346 - MALOS TRATOS Y ACTOS DE CRUELDAD A LOS ANIMALES

Sancionada el 27/09/1954; promulgada el 27/10/1954 y publicada en el Boletín Oficial el 5/11/1954 - Código Penal

ARTÍCULO 1. Será reprimido con prisión de quince días a un año, el que infligiere malos tratos o hiciere víctima de actos de crueldad a los animales.

ARTÍCULO 2. Serán considerados actos de maltrato:

1. No alimentar en cantidad y calidad suficiente a los animales domésticos o cautivos;
2. Azuzarlos para el trabajo mediante instrumentos que, no siendo de simple estímulo, les provoquen innecesarios castigos o sensaciones dolorosas;
3. Hacerlos trabajar en jornadas excesivas sin proporcionarles descanso adecuado, según las estaciones climáticas;
4. Emplearlos en el trabajo cuando no se hallen en estado físico adecuado;
5. Estimularlos con drogas sin perseguir fines terapéuticos;
6. Emplear animales en el tiro de vehículos que excedan notoriamente sus fuerzas.

ARTÍCULO 3. Serán considerados actos de crueldad:

1. Practicar la vivisección con fines que no sean científicamente demostrables en lugares o por personas que no estén debidamente autorizados para ello;
2. Mutilar cualquier parte del cuerpo de un animal, salvo que el acto tenga fines de mejoramiento, marcación o higiene de la respectiva especie animal o se realice por motivos de piedad.
3. Intervenir quirúrgicamente animales sin anestesia y sin poseer el título de médico o veterinario, con fines que no sean terapéuticos o de perfeccionamiento técnico operatorio, salvo el caso de urgencia debidamente comprobada;
4. Experimentar con animales de grado superior en la escala zoológica al indispensable según la naturaleza de la experiencia;
5. Abandonar a sus propios medios a los animales utilizados en experimentaciones;
6. Causar la muerte de animales grávidos cuando tal estado es patente en el animal y salvo el caso de las industrias legalmente establecidas que se fundan sobre la explotación del nonato;
7. Lastimar y arrollar animales intencionalmente, causándoles torturas o sufrimientos innecesarios o matarlos por el solo espíritu de perversidad.
8. Realizar actos públicos o privados de riñas de animales, corridas de toros, novilladas y parodias en que se mate, hiera u hostilice a los animales.

ARTÍCULO 4. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



**DECANATO**

Tel. 02302-421607/421920/422617 int. 6108/6109

[decano@vet.unlpam.edu.ar](mailto:decano@vet.unlpam.edu.ar)

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA A ESTUDANTES**

Tel. 02302-421607/421920/422617 int. 6202

[dalumnos@vet.unlpam.edu.ar](mailto:dalumnos@vet.unlpam.edu.ar)

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Tel. 02302-421607/421920/422617 int. 6103/6104

[sacademi@vet.unlpam.edu.ar](mailto:sacademi@vet.unlpam.edu.ar)

**SUBSECRETARÍA DE EXTENSIÓN**

Tel. 02302-421607/421920/422617 int. 6201

[sextensi@vet.unlpam.edu.ar](mailto:sextensi@vet.unlpam.edu.ar)

**BIBLIOTECA INFORMÁTICA**

Tel. 02302-421607/421920/422617 int. 6602

[bibliov@vet.unlpam.edu.ar](mailto:bibliov@vet.unlpam.edu.ar)

**Policía: 101 Calle 9 N° 748**

**Hospital Gobernador Centeno: 107/436148 - Calle 17 S/N°**

**Delegación de Rectorado: 424655 - Calle 9 N° 820**

**Terminal de Ómnibus: 422880 Ruta 1 y Avda. San Martín**

**Bomberos: 100 - Calle 102 N° 858**

**FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS -  
UNLPam**

**Calle 5 y 116 (6360) - General Pico - La Pampa**

**Tel.: (02302) 422617 / 421607 / 421920**

**[www.vet.unlpam.edu.ar](http://www.vet.unlpam.edu.ar)**



**Prensa Fcv Unlpam**



**fcv.unlpam**



**Difusión Facultad de Ciencias  
Veterinarias - UNLPam**